CERTIFICACIÓN No. 2022 00415 0036

Proyectos Generales con recursos del Departamento de Boyacá
SUIFP – TERRITORIO

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

C E R T I F I C A

1. Que el Proyecto **"FORTALECIMIENTO Y RENOVACIÓN EN EL AÑO 2022 DEL PARQUE AUTOMOTOR PERTENECIENTE A LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ"** presentado por la Secretaría General, ha sido revisado de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes del Manual de Procedimientos del Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá, y demás normas concordantes en materia de proyectos, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia.

2. Que acorde a la Resolución N° 4788 del 20 de diciembre de 2016 emitido por la Dirección del Departamento Nacional de Planeación es necesario disponer de un Sistema para que las entidades territoriales registren, bajo los lineamientos que se determinan en esta resolución, la información de la inversión pública, independientemente de su fuente de financiamiento.

3. Que el proyecto cumple con las condiciones y requisitos para otorgarle **VIABILIDAD TÉCNICA FAVORABLE,** la cual ha sido expedida por el Profesional **VÍCTOR HERNANDO ALARCÓN BOLAÑOS**, Director de Servicios Administrativos y Logísticos, en fecha 18 de enero de 2022.

4. Que el proyecto tiene un plazo de ejecución de **DOS (02) MESES** y ha sido aprobado por un valor total de "**MI**L **OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON DIEZ CENTAVOS ($1.876.546.746,10) MCTE"**, de acuerdo a las fuentes de financiación, así:

FUENTE	Vigencias			TOTAL
	2021	2022	2023	
Propios Depto. (otros).		$1.876.546.746,10		$1.876.546.746,10
TOTAL		**$1.876.546.746,10**		**$1.876.546.746,10**

5 Que el proyecto se enmarca dentro del Plan Departamental de Desarrollo 2020 – 2023 "Pacto Social por Boyacá - Tierra que sigue avanzando" así:

CERTIFICACION VÁLIDA PARA:	**TRÁMITE CONTRACTUAL**

Línea Estratégica		**GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS**
Componente		**EFICIENCIA INSTITUCIONAL**
Programa		Boyacá Avanza Hacía Una Administración Pública Eficiente e Innovadora.
Subprograma		Boyacá Administra Eficientemente sus Bienes Muebles
Objetivo subprograma		Mejorar la capacidad logística para solucionar las necesidades de bienes muebles del departamento.
META	868	Realizar 2 acciones para un parque automotor optimizado

SECTOR		**TRANSPORTE**
PROGRAMA	2408	Prestación de servicios de transporte público de pasajeros

6. Que el proyecto cumple los requisitos documentales y técnicos para su Registro en el Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá.

 La validez de esta certificación será **hasta el 31 de diciembre de 2022**, esta certificación NO obliga a la asignación de recursos por parte de la Gobernación de Boyacá.

El registro de los proyectos ante el Banco de Proyectos del departamento, **NO implica la asignación de recursos** por parte de la Gobernación de Boyacá.

Se expide en el municipio de Tunja, a los **quince (15)** días del mes de febrero de 2022.

WILFREDY BONILLA LAGOS
Secretario de Planeación – Departamento de Boyacá

Revisó: Jorge Hernando Riaño Moreno/ Director de Inversión Pública Secretaria de Planeación
Verificó Control Posterior: Martha Teresa Pedraza Vargas - Profesional Especializado
Proyectó Camilo Piñeros/Profesional Externo
Elaboro: Martha Pedraza

CERTIFICACION VÁLIDA PARA:	**TRÁMITE CONTRACTUAL**